



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias
Región Xalapa

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:30 horas del día jueves 13 de diciembre del año 2024, con fundamento en los artículos 20 (fracción IX), 65, 66 y 70 (fracción VIII) de la *Ley orgánica*; artículos 289, 290, 291, 293 y 294 del *Estatuto general*, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Estela Castillo Hernández (Directora del Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias), José Roberto Cruz Arzabal (Secretario habilitado), José Miguel Barajas García, Enrique Cruz Huerta, Norma Angélica Cuevas Velasco, Donají Cuéllar Escamilla, Manuel de Jesús Escobar Díaz, Ángel Fernández Arriola, María Malva Flores García, Rodrigo Adolfo García de la Sierra Pérez, Teresita del Socorro García Díaz, Diana Marisol Hernández Suárez, María Leticia Medina Salazar, Sara Luz Páez Vivanco, Alfredo Pérez Pavón, Leticia Mora Perdomo, Efrén Ortíz Domínguez, Bladimir Reyes Córdoba, Sixto Rodríguez Hernández, Pablo Antonio Sol Mora, Azucena del Alba Vásquez Velasco, Raquel Velasco González y el representante alumno del posgrado Luis Antonio Mendoza Vega (suplente del representante alumno por la MLM), todos integrantes de la Junta Académica, se reunieron en sesión ordinaria de manera presencial en el salón de usos múltiples, para tratar los siguientes puntos de la orden del día: 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.- 3. Lectura del acta anterior del 2 de mayo de 2024.- 4. Nombramiento de un coordinador o coordinadora que represente al Programa Universitario de educación inclusiva.- 5. Informe de actividades del representante para la gestión de la Sustentabilidad.- 6. Informe de actividades del representante de Equidad de género.- 7. Informe de actividades del representante de Vinculación. 8. Informe de actividades del representante de Educación continua.- 9. Informe de actividades de la Coordinadora del Comité Editorial.- 10. Informe de actividades anuales, y en su caso aval, presentado por la Dirección.- 11. Propuesta de actividades para el semestre enero-julio 2025.- 12. Información de asuntos académicos varios.- 13. Asuntos generales. Los integrantes de la Junta Académica, teniendo como fundamento la normatividad citada, tomaron los siguientes:-----

ACUERDOS

PRIMERO.- Se declaró quórum con la asistencia de 23 de 28 integrantes de la Junta Académica. -----

SEGUNDO.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.-----

TERCERO.- Se obvió lectura del acta anterior, de fecha 2 de mayo de 2024, dado que está firmada por los asistentes.-----

CUARTO.- De acuerdo con la solicitud del Coordinador del Cendhiu, Dr. Jorge Sánchez-Mejorada Fernández, mediante Of. Núm. 0042, en la que se señalaba que los titulares de la entidades debían nombrar un coordinador que represente al Programa Universitario de Educación Inclusiva, y tomando en consideración los puntos a seguir establecidos en la solicitud, la titular de la entidad, Dra. Estela Castillo Hernández,

Estanzuela 47-B
Fracc. Pomona,
Xalapa, Ver., México
C.P. 91040

Teléfono
+52 228-818-6555

Conmutador
+52 228-842-1700
Ext. 13351

Correo electrónico
estelcastillo@uv.mx
iill@uv.mx

Sitio web:
<https://www.uv.mx/inslit>

Estela Mora Parba



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias
Región Xalapa

procedió a proponer al Mtro. Enrique Cruz Huerta ante los integrantes de la Junta Académica para cumplir con este cargo honorífico, y, después de analizar su perfil, conocimientos, habilidades y compromiso con los derechos humanos, la Junta Académica, avaló la propuesta y, por unanimidad, designó al Mtro. Enrique Cruz como Coordinador del Programa Universitario de Educación Inclusiva en la entidad, cuya labor deberá desempeñar de acuerdo con los artículos 17 y 18 del *Reglamento para la inclusión de personas con discapacidad*.-----

QUINTO.- De acuerdo con la fracción VI, del Artículo 19, del *Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad*, en la que se indica la presentación de un reporte anual de los avances en temas de sustentabilidad, el Lic. Sixto Rodríguez Hernández, como Coordinador para la gestión de la Sustentabilidad, presentó oralmente el informe de las actividades realizadas durante el periodo anual de 2024, y se comprometió a presentarlo por escrito en un término no mayor a cinco días hábiles a efectos de poder anexarlo a esta acta.-----

SEXTO.- El Dr. Bladimir Reyes Córdoba, como Representante de Equidad de género, presentó su informe de manera oral y por escrito correspondiente al periodo anual 2024. Para garantizar y optimizar el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentra: “Coadyuvar en la realización de actividades de capacitación y sensibilización a la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, visibilización y sensibilización de la violencia de género”, así como propiciar la participación de académicos y estudiantes en la entidad en los temas de equidad, se le ha solicitado un diálogo más cercano con la comunidad de la entidad a efectos de alcanzar los objetivos y atribuciones relacionados con su cargo, establecidos en los Artículos 30, 30 bis y 31 bis, del *Reglamento para la Igualdad de Género*.-----

SÉPTIMO.- La Mtra. María Leticia Medina Salazar, como Representante de Vinculación, presentó, de manera oral y escrita, el informe correspondiente a las actividades realizadas por la comunidad de la entidad en el marco del programa “El que con lectores anda, a pensar aprende”, durante el periodo anual 2024; e indicó que tales actividades fueron registradas en el Sistema Institucional de Vinculación Universitaria (SIVU).-----

OCTAVO.- El Mtro. Manuel de Jesús Escobar Díaz, como Representante de Educación continua, presentó, de manera oral y escrita, el informe correspondiente al periodo anual 2024; asimismo, con base en los resultados obtenidos y en la retroalimentación de los participantes que tomaron los cursos ofrecidos por la entidad, propuso diversas acciones para futuras ediciones.-----

NOVENO.- La Dra. Malva Flores García, como Coordinadora del Comité Editorial, presentó el informe, de manera oral y escrita, de las actividades realizadas desde que asumió el cargo (septiembre 2023) hasta diciembre de 2024. Además del informe, presentó las consideraciones del Comité, a fin de que la Junta respaldara las siguientes solicitudes a) que la directora, Dra. Estela Castillo Hernández, apoye ante las

Estanzuela 47-B
Frac. Pomona,
Xalapa, Ver., México
C.P. 91040

Teléfono
+52 228-818-6555

Conmutador
+52 228-842-1700
Ext. 13351

Correo electrónico
estelcastillo@uv.mx
iill@uv.mx

Sitio web:
<https://www.uv.mx/inslit>



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias
Región Xalapa

Estanzuela 47-B
Fracc. Pomona,
Xalapa, Ver., México
C.P. 91040

Teléfono
+52 228-818-6555

Conmutador
+52 228-842-1700
Ext. 13351

Correo electrónico
estelcastillo@uv.mx
iill@uv.mx

Sitio web:
<https://www.uv.mx/inslit>

autoridades pertinentes por la exigencia y búsqueda de recursos financieros para las publicaciones del IIL-L; b) que la directora informe el presupuesto dedicado a publicaciones para el periodo 2025, a fin de integrarlo en la programación del Comité Editorial; c) considerar los honorarios para realizar el marcado de datos y conversión en archivos html y xml, a fin de mantener la indexación de la revista *El Pez y la flecha*. La Junta académica decidió apoyar las consideraciones mediante 21 votos a favor; se abstuvieron de votar las Dras. Estela Castillo Hernández y Leticia Mora Perdomo. La directora, por su parte, solicitó al Comité Editorial apoyo para generar estrategias de venta y distribución que contribuyan con la difusión de los libros generados en la entidad. A propuesta del Dr. Rodrigo García de la Sienra se contactará al Mtro. Jesús Rodríguez de la Editorial UV para proponer un ajuste de precios a los libros publicados por el IIL-L, siempre y cuando se pueda recuperar el costo de producción.-----

DÉCIMO.- La directora Dra. Estela Castillo Hernández presentó su informe anual de actividades realizadas en 2024 como titular de la entidad, de acuerdo con la fracción XVII del artículo 70, de la *Ley orgánica* de esta Universidad. El informe será alojado en la página web del IIL-L. Fue recibido y avalado por unanimidad por los asistentes. Asimismo, solicitó a quienes lo requieran que tomen cursos de actualización en tecnología de la información a fin de que puedan mantener la comunicación dentro de la institución.-----

UNDÉCIMO.- Se presentaron las actividades propuestas para el próximo semestre febrero-julio 2025: a) se convocará el VIII Coloquio "Los raros. Ejemplos de minorías y marginalidades", organizado por los Dres. Estela Castillo y Ángel Fernández; b) a propuesta de la Dra. Diana Hernández Suárez, se organizará un curso sobre ecdótica y crítica textual a cargo de la Dra. Luz América Viveros (El Colegio de México).-----

DUODÉCIMO.- La Dra. Castillo solicitó a los integrantes de la JA que mantengan actualizados los probatorios correspondientes a los informes que presenten en la Universidad, esto con el objetivo de facilitar la labor de acopio y organización de las evidencias al momento de ser validados por las instancias pertinentes; asimismo, que se mantenga la cordialidad en el trato con el personal administrativo y de confianza.-----

DÉCIMOTERCERO.- No hubo asuntos generales que tratar.-----
No habiendo más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 12:30 horas del mismo día al principio señalado, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

Dra. Estela Castillo Hernández (Directora)

Dr. José Roberto Cruz Arzabal (Secretario habilitado)

Leticia Mora Perdomo



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias
Región Xalapa

Dr. José Miguel Barajas García

Mtro. Enrique Cruz Huerta

Dra. Donají Cuéllar Escamilla

Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco

Mtro. Manuel de Jesús Escobar Díaz

Dr. Ángel Fernández Arriola

Dra. María Malva Flores García

Dr. Rodrigo García de la Sierra Pérez

Dra. Teresita del Socorro García Díaz

Dra. Diana Marisol Hernández Suárez

Dr. Efrén Ortiz Domínguez

Mtra. María Leticia Medina Salazar

Dra. Leticia Mora Perdomo

Leticia Mora Perdomo

Estanzuela 47-B
Fracc. Pomona,
Xalapa, Ver., México
C.P. 91040

Teléfono
+52 228-818-6555

Conmutador
+52 228-842-1700
Ext. 13351

Correo electrónico
estelcastillo@uv.mx
iill@uv.mx

Sitio web:
<https://www.uv.mx/inslit>



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias
Región Xalapa

Lic. Sara Luz Páez Vivanco

Dr. Alfredo Pérez Pavón

Dr. Bladimir Reyes Córdova

Lic. Sixto Rodríguez Hernández

Dr. Pablo Antonio Sol Mora

Mtra. Azucena del Alba Vásquez Velasco

Dra. Raquel Velasco González (Consejera-maestra)

Lic. Luis Mendoza Vega (suplente del representante estudiante de la MLM)

Estanzuela 47-B
Frac. Pomona,
Xalapa, Ver., México
C.P. 91040

Teléfono
+52 228-818-6555

Conmutador
+52 228-842-1700
Ext. 13351

Correo electrónico
estelcastillo@uv.mx
iill@uv.mx

Sitio web:
<https://www.uv.mx/inslit>

Jesús Mora Anderson